

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 6.128/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 782/2015

De: Doña Sara Lara Quintero

Contra: Doña Magdalena Carrasco Hernández, MAD Córdoba SL y Fogasa

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 782/2015, se ha acordado citar a doña Sara Lara Quintero, doña Magdalena Carrasco Hernández, Mad Córdoba SL y Fogasa como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezcan el próximo día 23 de noviembre de 2015, a las 11 de la mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a doña Magdalena Carrasco Hernández, Mad Córdoba SL se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 2 de octubre de 2015. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.